

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO

ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., mayo veintisiete (27) de dos mil veintiuno (2021)

Expediente 1100131030232020 00433 00

La comunicación allegada por Cruz Blanca vista a posición 25 del cuaderno de cautelas, expediente virtual, se agrega a los autos y se pone en conocimiento de la parte actora para lo que estime pertinente.

Asimismo, el diligenciamiento de oficios de embargo ante sus destinatarios que informa a posición 27 del cuaderno de cautelas la apoderada de las ejecutantes, se tiene por incorporado a la actuación.

Notifíquese,

TIRSO PEÑA HERNÁNDEZ

Juez

Sgr

Firmado Por:

TIRSO PENA HERNANDEZ

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 023 CIVIL DE CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Código de verificación: **843e5daee3f215be130b8f211fa19138829ed0be841759d5405fe73d5d8052f4**

Documento generado en 27/05/2021 03:17:10 PM